

Recibo la vna. en fecha. 12 del presente, y entera
 do dello que en ella me exponeys en punto a la or
 den q. D. Pedro Carrasco Muñoz adado para
 q. Alexandro Marco prosiga en el arrendam^{to},
 de las Ventas q. ay me pertenecen, por desin ha
 uer tenido orden mia para ello, si digo q.
 hauendose escrito sobre este arrendam^{to} dello
 abonado q. era este sujeto. y lo vien q. mira
 ua por ella mi villa, y desllos escriui a
 Carrasco para q. prosiguiese en ello, con q.
 en vitta con devna. representacion y
 demas q. me exponeys dello y me comben
 enter q. de quedar de dho. Alexandro mar
 co con las Ventas en la forma q. hasta
 aqui, dare orden a dho. Carrasco para que
 procure poner el remedio, o sacar dhas Ven
 tas a conveduria para lo qual le embio
 la vna. para mas vien entera vie devna

